

# Curso de Extranjería y Penitenciario

Ilustre Colegio de Abogados de Valladolid  
C/ Torrecilla, 1—Salón de actos—47003-Valladolid  
Tfno: 983 32 05 40 Fax: 983 01 09 10

## PROGRAMA

Miércoles, 14 de marzo de 2018—Extranjería	
17:15 h	<b>Presentación del curso</b>
17:30 h	<b>Expulsión de comunitarios y de los residentes de larga duración</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>D<sup>a</sup>. AURELIA ALVAREZ RODRIGUEZ. Catedrática acreditada de Derecho Internacional Privado de la Facultad de Derecho de la Universidad de León.</li> </ul>
18:30 h	<b>Pausa</b>
19:00 h	<b>Jurisprudencia reciente de los artículos 53.1.a) y 57.2 de la LOEX</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>D. RAMÓN SANZ DE LA CAL. Abogado del ICABA.</li> </ul>
Jueves, 15 de marzo de 2018—Penitenciario	
17:30 h	<b>La acumulación de penas en fase de ejecución</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>D. RAFAEL MARTÍNEZ FERNÁNDEZ. Jurista del CP de Mansilla de Las Mulas.</li> </ul>
18:30 h	<b>Pausa</b>
19:00 h	<b>La ejecución de la pena desde una perspectiva práctica</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>D. MIGUEL DONIS CARRACEDO. Magistrado de la Audiencia Provincial Sección 2<sup>a</sup>.</li> </ul>

# Curso de Extranjería y Penitenciario

Ilustre Colegio de Abogados de Valladolid  
C/ Torrecilla, 1—Salón de actos—47003-Valladolid  
Tfno: 983 32 05 40 Fax: 983 01 09 10

Boletín de inscripción		
Nombre		Apellidos
Nº de colegiado	Colegio	
* DNI/NIF	* Teléfono	* Correo electrónico

\* Complimentar estos apartados únicamente los asistentes que no pertenezcan al ICAVA

Los datos que voluntariamente nos facilite serán incorporados a un fichero, cuyo responsable es el Ilustre Colegio de Abogados de Valladolid, con la finalidad de gestionar la acción formativa. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la dirección c/Torrecilla, 1 de Valladolid.

El boletín de inscripción puede cumplimentarse a través de la web, remitirse por correo electrónico ([cursos@icava.org](mailto:cursos@icava.org)); o en la Secretaría del ICAVA.

**La asistencia al curso tiene carácter obligatorio para todos aquellos colegiados que tengan intención de solicitar su pertenencia o alta al turno de penitenciario y/o extranjería, además de para los que ya se encuentren adscritos a dichos turnos**